

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ CUARTO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **99**

Fecha Estado: 30/10/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300420190100900	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL MOLINOS DEL CAMPESTRE OROPESCA	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Auto termina proceso por pago 01/10/2020. TERMINA POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN. Ordena notificar conforme las reglas del CGP y Decreto 806 del 2020 (Ver auto en Estados Electrónicos).	29/10/2020		
05001400300420200027100	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	JOHN JAIRO ESCUDERO CANO	Auto termina proceso por pago 28/10/2020. TERMINA POR PAGO SIN SENTENCIA SIN MEDIDAS CAUTELARES. Ordena notificar conforme las reglas del CGP y Decreto 806 del 2020 (Ver auto en Estados Electrónicos).	29/10/2020		
05001400300420200049100	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL SANTA MARIA DEL BUEN AIRE PH	GABRIEL JAIME MARQUEZ RAMIREZ	Auto inadmite demanda 28/10/2020. Ordena notificar conforme las reglas del CGP y Decreto 806 del 2020 (Ver auto en Estados Electrónicos).	29/10/2020		
05001400300420200065200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JOHN HADER PEREZ GUTIERREZ	Auto libra mandamiento ejecutivo 28/10/2020. DECRETA EMBARGO (embargo y secuestro del bien inmueble). Ordena notificar conforme las reglas del CGP y Decreto 806 del 2020 (Ver auto en Estados Electrónicos).	29/10/2020		
05001400300420200065500	Ejecutivo Singular	COOPEREN COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	EZEQUIEL HERNANDEZ CASTILLO	Auto libra mandamiento ejecutivo 28/10/2020. DECRETA EMBARGO (25% SALARIO). Ordena notificar conforme las reglas del CGP y Decreto 806 del 2020 (Ver auto en Estados Electrónicos).	29/10/2020		
05001400300420200066500	Ejecutivo Singular	HOGAR Y MODA S.A.S.	LUIS ALBERTO ZABALETA JIMENEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo 28/10/2020. DECRETA EMBARGO (1/5) SALARIO MÍNIMO. Ordena notificar conforme las reglas del CGP y Decreto 806 del 2020 (Ver auto en Estados Electrónicos).	29/10/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/10/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SARA INES MARIN ALVAREZ
SECRETARIO (A)